

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP                         |                                       |   |   |                           |
|---|---------------------------------------|---|---|---------------------------|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos |                                       |   |   |                           |
| No.   | Descripción de la unidad              | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable        |
| <b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>   |                                       |   |   |                           |
| 1   | Directorio                            | Este nivel ejerce el máximo grado de autoridad, establece las políticas y estrategias de la Empresa, sus objetivos y metas.   | Determinación de estrategias institucionales  | 100% meta anual           |
| 2   | Gerencia General                      | Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa pública; cumplir y hacer cumplir la ley, reglamentos y demás normativa aplicable; administrar la empresa pública, coordinando, articulando y facilitando la generación de políticas de gestión de los procesos habilitantes de apoyo del desarrollo empresarial, Talento Humano, Administrativo-Financiero y Técnicos de la ECC-EP, que contribuyan a una gestión pública, con énfasis en transparencia, honestidad, austeridad, agilidad y eficiencia. | Cumplimiento de estrategias establecidas  | 100% meta anual           |
| 3   |                                       |   |   |                           |
| <b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>  |                                       |   |   |                           |
| 4   | Contabilidad                          | Llevar la contabilidad de la Empresa a través del sistema integrado de contabilidad, presupuesto y patrimonio; observando las normas contempladas en el Código de Planificación y Finanzas Públicas y los manuales e instructivos expedidos por la Contraloría General del Estado y más reglamentación y procedimientos de control interno. Control y supervisión de las operaciones y procedimientos contables de la ECC-EP.   | Cumplimiento de los procesos contables  | 100% meta anual           |
| 5   | Obras Públicas                        | Organizar, supervisar, informar y operativizar sobre los procesos constructivos, que se que ofrece la ECC-EP  | Ejecución de obras contratadas  | 100% meta anual           |
| 6   | Bodega                                | Llevar a cabo el eficiente control de materiales e insumos necesarios para el correcto funcionamiento de la empresa, así también, ser el custodio de los bienes muebles de la bajo los parámetro establecidos por el Jerárquico superior, a fin de procurar una entrega eficiente de cuenta se requiera para el desarrollo de las actividades propias de la ECC-EP.   | Implementar esta unidad   | 50% meta anual            |
| 7   |                                       |   |   |                           |
| <b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>   |                                       |   |   |                           |
| 8   | No Aplica                             |   |   |                           |
| 9   |                                       |   |   |                           |
| <b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>  |                                       |   |   |                           |
| 10  | Dirección Administrativa - Financiera | Planificar, organizar, dirigir, coordinar, administrar y evaluar el desarrollo Administrativo, Financiero y de Talento Humano, para garantizar la sostenibilidad y eficiente funcionamiento de la ECC-EP de conformidad con la legislación y normatividad vigente; proveer a las autoridades de la empresa información.   | Implementación de áreas de apoyo y dirección  | 50% meta anual            |
| 11  | Dirección Técnica                     | Prever, planificar, organizar, dirigir y evaluar los procesos ambientales y productivos que garanticen un servicio adecuado de asesoría, consultoría, gestión, dirección, supervisión, fiscalización y ejecución de obras y/o proyectos, con minimización del impacto ambiental y duradero en el tiempo.  | Planificación, control, dirección y evaluación de las obras contratadas por la ECC-EP | 100% meta anual           |
| 12  |                                       |   |   |                           |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)   |                                       |   |   | <a href="#">No aplica</a> |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  |                                       |   | 31/01/2015  |                           |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  |                                       |   | ANUAL   |                           |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):  |                                       |   | Gerencia General  |                           |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):  |                                       |   | Econ. Fabián Ocha Molina  |                           |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:                             |                                       |   | <a href="mailto:fabian@molina@hotmail.com">fabian@molina@hotmail.com</a>              |                           |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:                              |                                       |   | (07) 2427-473   |                           |